



Convocatoria ORDEN DE 9 DE ENERO DE 2017
Prueba específica de aptitud de la especialidad

TÉCNICAS DE JOYERÍA Y BISUTERÍA (596615)

Maestros de taller de artes plásticas y diseño

1.- COMPOSICIÓN DE LA PRUEBA

La prueba consistirá en la reproducción de modelos de joyería aportados por el tribunal, donde el aspirante deberá resolver las técnicas propuestas con calidad profesional.

Para la realización de los modelos, se requerirá emplear la utilización de las técnicas de taller de joyería propuestas por el tribunal.

Duración máxima de 8 horas.

2.- LUGAR, FECHA Y HORA

	Prueba teórica y práctica
Fecha	19/01/2017
Hora	09:00 horas
Lugar	Escuela de Arte (Murcia)

3.- VALORACIÓN FINAL DE LA PRUEBA

Presentación de todos los ejercicios y precisión en la realización a partir de los modelos propuestos.

La calificación será la media aritmética de las valoraciones de cada una de las técnicas propuestas, debiendo obtener, al menos, un cinco en cada una de las mismas técnicas.

La calificación será de APTO o NO APTO.

4.- MATERIALES QUE DEBEN APORTAR LOS ASPIRANTES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

Los aspirantes deberán presentarse provistos de herramientas de uso individual, utilizadas para el trabajo de un taller de joyería. Además traerán arco y pelos de segueta, material para soldadura.

Aportarán para la prueba chapa de 0,7 mm de al menos 14X14 cm e hilo de 1.5mm de una longitud mínima de 14cm. El tipo de metal será a elección del aspirante.

En Murcia, a 17 de enero de 2017

El Presidente de la Comisión

Fdo: Salvador Ludeña López

